

## 4. Historia y ciencias sociales: América Latina

**Celestino del Arenal (coord.): *Las Cumbres iberoamericanas (1991-2005). Logros y desafíos*. Madrid: Fundación Carolina y Siglo XXI Editores 2005. 279 páginas.**

Para España, Iberoamérica y su expresión institucional, la Comunidad Iberoamericana de Naciones, tiene necesariamente que ser una referencia estratégica de su política exterior. España necesita una interlocución autónoma y directa con los gobiernos latinoamericanos. Es una necesidad para el país salvaguardar la especificidad de estas relaciones privilegiadas, recomponiendo y ampliando los mecanismos de diálogo político y de cooperación que le son propios.

Las Cumbres Iberoamericanas tienen que ser revitalizadas y potenciadas, regidas por unos principios claros, la igualdad soberana, la universalidad, el respeto mutuo, la solidaridad entre sus pueblos, la democracia, la promoción de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, y la cooperación entre los estados. Estas Cumbres favorecen el fortalecimiento y la consolidación de las instituciones democráticas, la potenciación de la sociedad civil y apoyan el desarrollo sostenible en un marco de integración subregional y de acuerdos con la Unión Europea, donde España y Portugal tienen un importante papel que jugar.

Es ya un lugar común que los intereses de España, tanto los políticos como los económicos, estarán mejor protegidos cuanto más sólida y estable sea América Latina. Se trata de consolidar los mecanismos regionales de integración económica y de concertación política. Se trata de intentar dotar a la Comunidad Iberoamericana de una nueva dimensión que con-

tribuiría positivamente a la seguridad y a la estabilidad global.

En este contexto, es en el que se enmarca el volumen coordinado por Celestino del Arenal, catedrático de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid. Una obra en la que además del prólogo, escrito por el presidente del Gobierno de España, José Luis Rodríguez Zapatero y una presentación, cuya autora es Rosa Conde, consta de diez trabajos que abordan diversos aspectos relacionados con las Cumbres Iberoamericanas.

Los trabajos comienzan con una breve historia de las cumbres entre 1991 y 2004, escrita por Christian Freres. Un análisis del papel de las Cumbres Iberoamericanas en el actual escenario mundial, de Carlos Malamud; la relación entre las Cumbres y la diplomacia, abordada por Francisco Rojas Aravena. El proceso de institucionalización de las cumbres realizado por Fernando García Casas, su dimensión como foro de concertación política, escrito por Yago Pico de Coaña.

En otro trabajo, escrito por José Antonio Sanahuja se exploran nuevos caminos para la cooperación iberoamericana. Sobre la relación entre las Cumbres y las sociedades iberoamericanas, escribe Tomás Mallo, y el significado de las cumbres iberoamericanas para los gobiernos españoles lo aborda Manuel Alcántara Sáez. Juan Ignacio Siles del Valle se refiere al camino pendiente desde las cumbres iberoamericanas a la comunidad transnacional y por último, Celestino del Arenal, coordinador de la obra, reflexiona sobre las cumbres iberoamericanas ante el futuro.

Este conjunto de reflexiones, algunas de carácter meramente ensayístico, cons-

tatan, sin duda, cómo en los últimos años, los profundos vínculos lingüísticos, sociales, culturales y políticos existentes entre España y Portugal y los países latinoamericanos, sobre los que se construyeron inicialmente las Cumbres, se han visto reforzados decisivamente como resultado del espectacular flujo de inversiones de España y Portugal y de la creciente llegada de ciudadanos latinoamericanos a los países de la Península Ibérica.

Las líneas de actuación que se plantean, desde luego nos parecen las adecuadas, teniendo en cuenta el escenario geopolítico mundial. La cooperación en la seguridad internacional y el giro social que se ha emprendido, situando la lucha contra el hambre y la pobreza y a favor de la cohesión social como una de las prioridades de la acción de la cooperación al desarrollo, tanto desde el ámbito político, como desde el económico. Por otro lado, el respaldo a las relaciones entre América Latina y la Unión Europea en todos los ámbitos, desde el diálogo político hasta la cooperación al desarrollo.

Hay en todos los trabajos un punto común, que consideramos muy importante, que las catorce Cumbres Iberoamericanas celebradas hasta ahora han ido conformando un doble espacio multilateral de concertación política y de cooperación, que ha permitido articular un espacio común en los ámbitos político, social y cultural, que ha ido extendiéndose y adquiriendo cada vez más presencia en el escenario mundial.

Para fortalecer esta presencia, el papel que debe de jugar la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), propuesta en la XIII Cumbre (2003), para ser aprobada el 2004 en reemplazo de la SECIB (Secretaría de Cooperación Iberoamericana) y que entró en funciones en 2005, debe de ser cada vez más relevante. El nombramiento de Enrique V. Iglesias como secretario

general sin duda colaborará a consolidar esta Secretaría.

En este contexto, el desarrollo histórico de las Cumbres a partir de Guadalajara, su proceso de institucionalización y lo que representan como actor internacional en el actual escenario mundial; su papel como foro de concertación política entre los países iberoamericanos y como mecanismo multilateral de cooperación; las dificultades que supone ir dando forma al complejo y multidimensional sistema de las Cumbres y los retos que se presentan de cara a su futuro, son temas que están presentes en el análisis de los especialistas que se han reunido en este libro y que tienen que convertirse en un importante elemento de reflexión para todos los actores políticos.

*Abel Losada Álvarez*

**Alan McPherson (ed.): *Anti-Americanism in Latin America and the Caribbean*. Oxford: Berghahn Books 2006. 301 páginas.**

Anti-Americanism as an international field of study has seen a boom ever since the terrorist attacks on U.S. targets in 2001. In Latin America, Anti-Americanism has a longer history and Alan McPherson has edited an excellent collection of nine articles exploring its facets. He does not shun the effort to provide readers with an introduction that briefly presents the historiography of Anti-Americanism and surveys Latin American "hostilities" against the United States from 1783 to 2005. The chapters that follow cover mostly the twentieth century, but in several cases, the politics of Anti-Americanism are followed up into the twentyfirst century.

The concept of “Anti-Americanism” that the collection stands to examine is defined as “an ideology in the cultural sense of the word, a protean set of images, ideas, and practices that both explain why the world is how it is and set forth a justification for future action” (p. 1). The essays, however, point in a slightly different direction, since they focus less on the images and ideas, but rather on the contingent nature of Anti-Americanism in different political and economic contexts. John Britton’s article on Mexico shows how the Mexican government directed Anti-Americanism against specific institutions such as banks and oil companies while being careful to avoid attacks on the American people. Venezuelan elites shared such ambivalent attitudes and deployed Anti-Americanism only in a measured fashion, as Darlene Rivas shows. Jamaica also swayed between apprehension and hopefulness in its relations with the United States and Jason Parker succeeds in unravelling how race relations and sectorial alliances shaped attitudes.

In Glenn Dorn’s view, Perón’s noisy Anti-Americanism was crucial in his rise to power, but ultimately proved to be a great constraint on Argentina’s foreign policy. As Jeffrey Taffet’s chapter convincingly shows, even politicians who were initially cooperative with the United States, such as Chilean President Eduardo Frey, could be pushed into Anti-Americanism by the arrogant and uncompromising attitudes of U.S. diplomats, who dictated copper prices, attached onerous conditions to aid packages and reduced Frei in his own view to a position of a “mendicant.” Also Bowman’s study focuses mostly on elite relationships which kept Anti-Americanism low during the Cold War, except when youngsters turned against the Americans in the 1970s be-

cause they supported the military government. McPherson’s work on Panama and William Walker’s piece on Colombia both point to the convergence of elite interests – economic as well as security – as a main factor explaining the subdued nature of Anti-Americanism. David Ryan’s article on the milieu of liberation theology in El Salvador recounts the development of structural critiques that nourished Anti-Americanism, but U.S. support for the murderous government promoted such sentiments. Fueling Anti-Americanism, as McPherson and others point out, was a deep-seated fear of domination by the United States, which appears understandable in the case of Cuba.

Taken together, these essays provide a fine overview on a phenomenon that seems to wax and wane mostly in response to specific U.S. policies. However, the images, ideas, and practices discussed here remain, with few exceptions, closely focused on the elite. More articles on Anti-Americanism from below as is manifest in the proliferating social movements would have given the volume more balance and McPherson himself raises the question in his useful conclusion. All in all, this is a well-made book that provides a good entry point into a subject that will continue to gain in global importance.

*Corinne A. Pernet*

**OECD Territorial Reviews: *The Meso-american Region – Southeastern Mexico and Central America*. Paris: OECD Publications 2006. 198 páginas.**

The Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) publishes, within its series “Territorial Reviews”, a highly informative book

which covers the seven countries of Central America and nine federal states of south-eastern Mexico. After a presentation of OECD and a short foreword, the extensive Table of Contents, the Abbreviations List (more than 70 entries which will be consulted continuously in the course of the reading experience and which, nevertheless, is not complete) and a useful Introduction, the text then starts with “Assessment and Recommendations” (19 pages). Many subtitles (in blue colour) serve successfully for a rapid orientation – a synopsis of the situation within the MAR (Mesoamerican Region) and its problems – offering quite a number of helpful suggestions.

The titles of Chapter 1 (46 pages) are “Trends and Challenges in the Mesoamerican Region”, of Chapter 2 (63 pages) “Improving Competitiveness and Social Cohesion”, of Chapter 3 (44 pages) “Towards More Effective Governance”. A rich Bibliography (10 pages, 160 titles) stimulates further studies.

The text presents more or less complete information on the past and on the present in the MAR, especially concerning the Central American countries (not so much the south-eastern states of Mexico), dealing with the region as a whole, with individual countries or with groups of countries. The really overwhelming matter-of-fact information is in each case accompanied by realistic recommendations - how to solve the existing problems. The list of boxes (31), of figures (13) and of tables (36), with clearly formulated titles, help to discover additional information, with their convincing examples and their very detailed data.

This publication is a “must” for every person interested in the development of the MAR. It should be studied closely especially by people involved in relations with Mesoamerica, because apart from the

highly objective analysis of the present, it offers solutions which, even in the near future, could be realized wherever there is good will.

*Rudolf Kerscher*

**Jaime Olveda: *Los discursos sobre la independencia de la Nueva España. Aranjuez/Madrid: Doce Calles/Fundación Mapfre 2006. 148 páginas.***

Este libro presenta al lector una selección de seis discursos que entre 1810 y 1821 fueron redactados por personas conocidas al público novohispano. La ortografía y la puntuación de los discursos fueron modernizadas en la transcripción para esta edición y se presenta un facsímil de la primera página de la versión original de cada uno de ellos. En el anexo se encuentra una corta bibliografía.

Con un artículo introductorio, el editor Jaime Olveda presenta una síntesis de los textos en la que explica las circunstancias histórico-discursivas de su formación, como son el naciente patriotismo mexicano propagado en el siglo XVIII, la reacción americana a la invasión napoleónica en 1808 y la literatura que influyó a los autores en el momento de redactar sus discursos. El editor nos enseña que a partir de 1814 se disminuyó considerablemente la producción de discursos proindependentistas en México, reduciéndose éstos casi exclusivamente a la pluma de José María Morelos. Desde el principio, resume Olveda, los discursos contrainsurgentes lograron una mayor distribución en Nueva España porque sus representantes disponían de un fácil acceso a los medios de reproducción. La elección de los discursos corresponde precisamente a esta impresión. De los seis escritos ele-

gidos para esta edición sólo uno está a favor de la independencia novohispana. Los otros contienen varios argumentos en contra de la rebelión que inició el sacerdote Hidalgo en 1810.

El primer discurso del Licenciado Ramón Esteban Martínez, quien se llama vecino republicano de Querétaro, condena la actitud del hoy día héroe mexicano Hidalgo y de las regiones sublevadas. Tuteando tiernamente el lugar de su vecindad, que según él se mostró tierra infértil para el movimiento independentista, este autor busca explicaciones de lo acontecido en una dicotomía de lo bueno y lo malo, recurriendo a ejemplos bíblicos e históricos.

El segundo discurso, una Exhortación que el R. P. provincial de San Diego, Fr. Manuel López Borricón dirige a todos sus súbditos con respecto a los asuntos del día, proviene del año 1811 y debido a la educación y profesión de su redactor, recurre a la legitimación religiosa del gobierno monárquico.

Con el siguiente *Discurso sobre la insurrección de América*, que escribió el Dr. Quijano, quien fue secretario del gobierno revolucionario de Quito, la compilación incluye la reimpresión de un escrito novohispano de 1814, que fue realizada *por cuenta de varios patriotas amantes de la verdad en Guadalaxara*.

El próximo escrito constituye una Representación dirigida al Rey, en el que el consejero de Estado Manuel de la Bodega y Mollinedo relató a su soberano sobre los hechos de la “guerra de opinión”, la cual él tuvo que seguir durante su visita a América.

De los discursos recopilados, solamente el del arcediano y gobernador del obispado de Valladolid de Michoacán, Manuel de la Bárcena, escrito en el año de 1821, defiende el movimiento de independencia. *El Manifiesto al mundo. La justi-*

*cia y necesidad de la Independencia de la Nueva España* niega la legitimidad de la conquista y constata así un “doble derecho del indio” a emanciparse.

La compilación se cierra con un *Discurso político por Don Florencio Pérez y Comoto*. Este autor considera inútiles las frecuentes comparaciones entre los Estados Unidos y la Nueva España en torno a la independencia, dado que los primeros están más avanzados respecto a la educación y economía.

Se puede deducir de esta compilación, que los discursos sobre la independencia de la Nueva España se desarrollaron primordialmente en torno a la contraposición entre americanos y españoles, quedando al margen la población indígena del país, la cual apareció como un elemento pasivo en las consideraciones de los intelectuales entre 1810 y 1821.

Lasse Hölck

**Marta Terán/Norma Páez (eds.): Miguel Hidalgo. Ensayos sobre el mito y el hombre (1953-2003). México: Fundación Mapfre Tavera 2004. 342 páginas.**

Cuando llegué por primera vez, en 1960, a la región de Guanajuato, Querétaro, San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo, no sabía casi nada sobre quiénes eran Allende o Hidalgo. Con los conocimientos de entonces, no me habría sido útil la lectura de las 23 contribuciones del impresionante tomo publicado por las instituciones mencionadas. Pero mientras tanto ya sé algo más. Con esta introducción personal quiero indicar que para disfrutar del contenido de los ensayos sobre Miguel Hidalgo, conviene estar provisto de informaciones detalladas sobre la historia de México a principios del siglo XIX,

sobre los próceres de la independencia del país, sobre los eventos principales.

La “Introducción a la historiografía hidalguista entre 1953 y 2003” (22 páginas) explica detalladamente la intención del libro y presenta resúmenes extensos de los artículos, lo que sirve al lector para seleccionar lo que prefiere estudiar y lo que le interesa menos. Tanto aquí como en todo lo que sigue nos encontramos con muchísimas citas, sobre todo de fuentes contemporáneas.

El tomo se divide en cuatro partes. Empieza con “¿Quién vive?”. Luis Villoro trata el tema “Violencia y libertad”, con muchos detalles de la vida de Hidalgo. Edmundo O’Gorman informa, en 12 capítulos, sobre Hidalgo en la historia. Las razones de la insurgencia son el tema de Carlos Herrejón Peredo (muchas citas). Luis González habla, brevemente, de Hidalgo como “gran seductor”. Cada vez el lector encuentra en estos textos gran cantidad de informaciones adicionales a los conocimientos básicos.

La segunda parte, “Un rostro, un monumento”, empieza con “Hidalgo y sus monumentos” (con ilustraciones) de Ernesto de la Torre Villar, de interés para especialistas. Juan Hernández Luna sigue con “Las raíces ideológicas y de nuestra revolución de Independencia”: Hidalgo bajo aspectos teológicos, positivistas, marxistas; la cultura autóctona del siglo XVIII en México; las revoluciones teológica y social (muchísimos nombres). Justino Fernández se dedica a un tema muy especial, sin embargo de interés para muchos lectores: los dos murales del pintor Orozco en el Palacio de Gobierno de Guadalajara (1936 y 1949), con una introducción histórica muy informativa (lamento no haber tenido estas informaciones cuando hace tiempo me encontré frente a las obras mencionadas). Menos fundamental, más bien de valor complementario, son las

notas sobre la iconografía de Hidalgo (Gonzalo Obregón), también con ilustraciones. Se puede decir lo mismo de lo que Esperanza Garrido escribe sobre “Evolución y manejo de la imagen de Miguel de Hidalgo y Costilla en la pintura mexicana, 1828-1960”, breve, bien integrado en la historia contemporánea.

La tercera parte trata de la teología y de la política. “Hidalgo, reformador intelectual” (Gabriel Méndez Placarte) nos introduce en la carrera académica del cura, con toda una serie de detalles y citas. Más interesante podría ser “El problema de la conciencia cristiana en el Padre Hidalgo” (Juan A. Ortega y Medina); lamentablemente el autor estropea su análisis con una acumulación fatigosa de preguntas en el texto. Volvemos a la carrera académica con “El mundo intelectual de Hidalgo” (Juan Hernández Luna), que ofrece algunos aspectos nuevos. Más bien de valor complementario es “El excomulgador de Hidalgo” (Catalina Sierra Casasús), donde llegamos a conocer a Manuel Abad y Queipo, un personaje nada fácil. Rafael Moreno Montes de Oca nos confronta con “La teología ilustrada de Hidalgo”, comparando la teología entonces contemporánea con el pensamiento del prócer. La Universidad de México y sus representantes juegan un papel sumamente pobre en la contribución bien documentada de Mariano Peset y José Luis Soberanes.

La cuarta parte nos lleva “De lo político a lo social”. “Hidalgo y su plan de operaciones” (Manuel Carrera Stampa) discute la cuestión de si el cura actuó según un plan o no, con citas de ambos lados. Moisés González Navarro se dirige a los especialistas de política social, con un montón de informaciones y datos. Rodrigo Martínez Barcas amplía el tema con “Sobre las bases sociales del levantamiento de Hidalgo”, relativamente breve,

pero interesante. Otra vez a los especialistas se recomienda “Miguel Hidalgo, libertador de esclavos” (Silvio Zavala), dónde se menciona a Las Casas varias veces. Ramón Alonso Pérez Escutia trata de un aspecto menos conocido, “Hidalgo: propietario y litigante”, con informaciones minuciosas, también sobre los herederos –para los historiadores de la época–. Vale lo mismo para las pocas páginas sobre “Miguel Hidalgo y la conspiración de San Miguel el Grande” (Guadalupe Jiménez Codinach). Una vez más a los lectores especializados se dirige Marta Terán con “Los decretos de Hidalgo que abolieron el arrendamiento de las tierras de los indios en 1810”; para el lector común bastaría un resumen de las 14 páginas. Sí conviene leer el texto completo sobre Hidalgo y los Estados Unidos (Moisés Guzmán Pérez), a pesar de la acumulación de informaciones detalladas (23 páginas), porque aquí se aprende también mucho sobre las fuentes de la Declaración de Independencia de los EE. UU.

La intención principal del tomo es ofrecer una imagen variada del “Padre de la Patria”, comprobar que él era mucho más que un “curita de misa y olla”, corregir tanto las calumnias publicadas por sus enemigos como los elogios exagerados de sus aficionados. Quien haya leído todos los textos, podrá constatar que los editores han logrado lo que se habían propuesto. Debido al carácter de la publicación, no se pueden evitar repeticiones de varios aspectos del contenido.

Termina el libro con una bibliografía cronológica, de 1810 a 2000: libros, folletos, artículos (19 páginas) y con el índice onomástico (8 páginas). Las notas a pie de página (más de 750) presentan informaciones bibliográficas o complementarias (a veces ocupan media página).

*Rudolf Kerscher*

**Jesús Ruiz de Gordejuela Urquijo: *La expulsión de los españoles de México y su destino incierto, 1821-1836*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla 2006. 410 páginas.**

La bibliografía sobre la situación y el devenir de los españoles instalados en América durante los primeros años de las repúblicas americanas recién independizadas es muy escasa. Este estudio se dedica a la colonia más numerosa, la que estaba radicada en Nueva España convertida en México independiente.

En el primer capítulo, el autor analiza el estado de la cuestión en las principales zonas de América del ex imperio, Gran Colombia, países andinos y Río de la Plata, mostrando a la vez matices y tendencias generales que desembocaban todas en la expulsión o la emigración espontánea. El capítulo dos se centra sobre la situación en el México inmediatamente posterior a la independencia: los caracteres de los inicios de la República y de la independencia, los primeros movimientos antiespañoles y las medidas que entonces se tomaron esencialmente guiadas por el temor, al parecer fundado en algunos casos, de que los españoles instalados en el país sirvieran de quinta columna a un posible intento de reconquista hispana, hispanofobia exacerbada después del bombardeo de los fuertes de San Juan de Ulúa en 1823, brotes de violencia anti-española en México y Oaxaca, por ejemplo, y por fin dos leyes de expulsión en 1827 y 1829-1830.

El capítulo tercero está dedicado a la salida de los españoles que pertenecían a diferentes grupos sociales, en general de cierto rango: comerciantes, capitalistas, burócratas, miembros del clero más bien alto y por supuesto militares. Se estudian con precisión las dificultades – a veces los peligros– que encontraron tanto por tierra

como por mar, y su posterior llegada sea a Nueva Orleans y a varios puertos de los Estados Unidos, sea a Burdeos, donde en cuatro años (1827-1830, pero sobre todo en 1828 y 1829) arribaron prácticamente 1.500 personas con picos de más de 300 en los meses de junio de 1828 y abril de 1829.

Los dos capítulos siguientes analizan las políticas de los gobiernos español y francés ante esos repatriados forzosos. En efecto, entraron en línea de cuentas los altibajos de la situación en España (luchas entre absolutistas y liberales), la situación en Cuba todavía española donde se manifestaba una real suspicacia en contra de los españoles culpables anteriormente de eventuales simpatías “revolucionarias”, proyectos peninsulares de reconquista de México, esto por parte de España. En cuanto a Francia, no poco intervinieron los intereses comerciales cuyas redes el país trataba de reconstruir después del colapso de los años napoleónicos y las dudas de la Restauración borbónica con respecto a la actitud a adoptar frente a las nuevas repúblicas independientes.

Los últimos dos capítulos estudian la vuelta a la normalidad entre España y México, con la firma del tratado de paz de 1836 que incluía el reconocimiento de la independencia de México, la libertad de tránsito para las personas y el comercio y la negociación de una deuda por los intereses españoles afectados por la guerra y las expulsiones (que se habían reanudado a partir de 1833). Esta nueva era abrió paso a que volvieran –legal o ilegalmente– algunos de los antiguos expulsados y que no pocos de nuevo triunfaran en sus empresas. En paralelo, el autor muestra en el último capítulo cómo aquellos que se quedaron en la Península trataron, a menudo con éxito, de aprovecharse de las oportunidades que se les ofrecieron tanto en lo político como en lo comercial.

El libro termina con una serie de apéndices muy útiles, dos largas nóminas con varias entradas de los emigrados (1821-1827) y de, posteriormente, los expulsados (1827-1830), el texto de las dos leyes de expulsión y del tratado de 1821 entre O'Donoghú e Iturbide, además de una interesante bibliografía. Sería de desear que semejante investigación, muy interesante, se desarrollara sobre las demás zonas del ex imperio para tener una idea del fenómeno a nivel continental.

*Bernard Lavallé*

**John Mayo: *Commerce and Contraband on Mexico's West Coast in the Era of Barron, Forbes & Co., 1821-1859.* New York: Peter Lang 2006. XIII, 422 páginas.**

Desde hace muchos años ya, el tema del comercio exterior de México viene ocupando a los historiadores. En un sentido más general, se trata de esclarecer la pregunta de qué manera el país se incorporó, en el siglo XIX, a la economía mundial. Mientras que hace unas décadas todavía primaban los estudios de tendencia dependientista, entretanto la historiografía ha ido desarrollando y sofisticando sus métodos y cuestionamientos. Hoy, los análisis del comercio son muy diferenciados, y se han alejado considerablemente de los enfoques de los años sesenta y setenta del siglo XX.

Escribir sobre el comercio mexicano en el siglo XIX, significa tener que escribir necesariamente sobre el contrabando, pues éste fue un fenómeno tan generalizado que muchos ya lo tenían como una variante del comercio legal. Si bien el Estado mexicano del siglo XIX trató de erradicar este fenómeno tan divulgado, no



lo consiguió en ningún momento. Esto también puede apreciarse en el libro del profesor emérito de la “University of the West Indies” en Barbados, John Mayo, quien analiza desde diferentes ángulos el contrabando masivo que tuvo lugar en la costa norte occidental de México en la primera mitad del siglo XIX, hasta 1859 aproximadamente. La costa occidental de México estaba mucho menos bajo el control del gobierno central (de la Capital) que la costa opuesta, del Golfo, y por lo tanto los contrabandistas tenían poco que temer. En el centro de su estudio está la casa inglesa “Barron, Forbes & Co.” que fue una de los mayores especialistas en materia de contrabando.

Hace años ya que se ha corregido la imagen estática y subdesarrollada de México en la primera mitad del siglo XIX. En este caso, el estudio va más allá de una descripción de un México supuestamente “estático”; más bien demuestra que en la costa oeste surgió un desarrollo económico muy provechoso para el ulterior desenvolvimiento de la zona. Pero debido a múltiples problemas con el gobierno central, gran parte del comercio en la costa del Pacífico se realizó en forma de contrabando.

A la costa occidental llegaba la plata de las zonas mineras del norte de México, y la disponibilidad de la plata, tanto para la exportación como para el pago de importaciones, llevó a la organización de un creciente comercio de importación y exportación durante todo el período analizado, independientemente de las impredecibles políticas económicas y fiscales del gobierno y de continuas turbulencias políticas en la región. Los estados del oeste formaron parte de la economía global que se estaba expandiendo en la primera mitad del siglo XIX. Cuando las circunstancias lo permitieron, los empresarios que organizaban el comercio, dieron unos primeros

pasos, indecisos todavía, para crear un complejo de manufactura.

El libro tiene nueve capítulos: en el primero se describe la costa occidental de México y se presenta un resumen histórico de la época analizada; en el segundo se esbozan los rasgos generales de la política gubernamental relativa al comercio exterior; en el tercero se habla de los puertos (San Blas, Mazatlán, Guaymas, Acapulco) y de las comunidades de los mercaderes; el cuarto tiene por tema los primeros problemas surgidos ya pronto después de la Independencia (políticas locales, expulsión de los españoles, xenofobia, préstamos forzados, etc.); el quinto describe el funcionamiento del comercio, interpreta estadísticas, enumera listas de barcos que entran a y salen de los diferentes puertos del Pacífico, discute el problema del valor de las mercancías, etc.; el sexto trata, bajo el epígrafe “The Daily Grind”, el quehacer cotidiano en los puertos, hasta la guerra mexicano-estadounidense de 1846 a 1848 y el regreso a la “normalidad”; el séptimo versa sobre la marina real británica y el comercio de plata; el octavo tiene por tema las inversiones de los comerciantes en el sector manufacturero y minero; y el noveno encuadra el “caso Barron-Forbes” en el contexto del comercio mexicano en la costa occidental, si bien las actividades de esta casa comercial son visibles a través de todos los capítulos del libro.

El estudio de John Mayo no es el primero sobre Barron, Forbes & Co., pero sí el más detallado. El libro tiene un enfoque más bien descriptivo, con largas y continuas citas de las fuentes originales; está bien escrito y se lee con facilidad. Se trata, sin duda alguna, de una valiosa contribución a uno de los temas más interesantes del México decimonónico.

*Walther L. Bernecker*

**Valentina Peguero: *The Militarization of Culture in the Dominican Republic, from Captains General to General Trujillo*. Lincoln: University of Nebraska Press 2004. 263 páginas.**

A Peguero se le conoce por su obra escrita con Danilo de los Santos, *Visión General de la Historia Dominicana* (Santiago: UCM Press 1978; 12ª edición 1989). Después de su doctorado en la Columbia University en Nueva York en 1990 comenzó a enseñar Historia en la University of Wisconsin-Stevens Point. La actual monografía se elaboró a base de fuentes escritas e historia oral, así como literatura secundaria en español e inglés. Una amplia bibliografía, notas, una cronología y un índice facilitan el acceso.

Refiriéndose a la época colonial, Peguero observa que recién comenzado el siglo XVII la Corona nombró capitanes generales como gobernadores. Durante dos siglos los capitanes no solamente monopolizaron todas las actividades económicas relacionadas con la defensa sino también controlaron la élite colonial, estableciendo una oligarquía militar y forzando una cultura militar en la vida civil. A pesar de las tensiones entre militares y hacendados, éstos debieron unirse con la tropa para defender el territorio contra los franceses asentados en la parte occidental de La Española. Después de la victoria en la batalla de La Limonade en 1691, el 21 de enero fue declarado feriado en honor de la Virgen de la Altagracia. Así que para la religiosidad popular se produjo una simbiosis entre el evento militar y la patrona nacional que recuerda a la supuesta aparición de la Virgen de las Mercedes en la batalla sangrienta de los españoles contra los taínos en 1495 en la Vega Real (p. 12 s.).

A pesar de la victoria de 1691 no se pudo limitar la expansión de los franceses,

de manera que España tuvo que ceder la parte occidental de la isla a Francia (Tratado de Rijswijk 1697), perdiendo totalmente su colonia después de la Revolución Francesa (Tratado de Basilea 1795). Una vez cerrada la Universidad de Santo Domingo, la élite española ganó experiencias militares en las fuerzas haitianas, así que se pudo liberar del yugo haitiano, declarándose la independencia de Santo Domingo en 1844. A causa de continuas invasiones haitianas, la *nación* (la autora no discute este término) por 12 años se encontró en un estado de guerra y militarización. Nuevamente colonia española en 1861, a través de una guerrilla popular, Santo Domingo se liberó en 1865 para caer más tarde a causa de una crisis en el servicio de deudas públicas bajo el yugo de los EE.UU. (1916-1924). Todos estos decenios se caracterizan por una profundización del dominio militar en la vida pública.

El capítulo 2 se dedica a los aspectos militares de la ocupación estadounidense. La intervención ya había comenzado con la llegada de los marines en 1905, pero solamente en 1916, después de la abdicación del presidente Jiménez, un gobierno militar de los EE. UU. tuvo que administrar la República Dominicana y mantener *law and order* tratando de “rehacer la sociedad dominicana”. Los marines reestructuraron las fuerzas militares inyectando una nueva subcultura militar en la sociedad dominicana y combatiendo a la guerrilla. Formaron una nueva tropa, La Guardia, y fundaron una Academia Militar (1921). Por parte de los marines hubo abusos, crueldad, matanzas y racismo frente a la gente de color, predominantemente en la población (85 % de mulatos y negros). Después de la salida de los yanquis en 1924, la República Dominicana por primera vez no se encontró militarmente en una posición de inferioridad frente a las fuerzas haitianas.

El capítulo 3 se refiere a la carrera militar de Rafael Trujillo. Trujillo, que en 1919 entró en La Guardia, fue promovido tanto por los instructores del U.S. Marine Corps como por el presidente Horacio Vásquez (a partir de 1924). En 1924 el capitán Trujillo, con 33 años, fue promovido a mayor. Al fin del mismo año subió al rango de teniente coronel y comandante suplente de la Policía Nacional (nuevo nombre de La Guardia). A mediados de 1925 el presidente Vásquez le nombró comandante. A través de sus matrimonios tuvo acceso a la élite social. Además, el macho tuvo un sinnúmero de aventuras sexuales. El nuevo comandante supo centralizar la Policía Nacional completamente en sus manos convirtiéndola en una tropa militar, que consecuentemente en 1927 adoptó el nombre Ejército Nacional cuando Trujillo había sido promovido a general de brigada.

El capítulo 4 describe el camino a la presidencia de Trujillo. La crisis económica mundial de 1929 también afligió a Santo Domingo, enflaqueciendo su economía y con esto también el experimento de democracia del presidente Vásquez, que dejó el oficio en 1930. Trujillo logró reunir una Confederación de Partidos para montar su campaña presidencial, bastante violenta. Ganada la elección, el jefe del ejército logró alcanzar la presidencia sin haberse servido de un golpe de estado. Según el lema *panem et circenses*, Trujillo comenzó su presidencia con grandes festividades, hizo colocar sus estatuas en plazas públicas y renombrar plazas y avenidas con su nombre, incluso renombrando la capital en Ciudad Trujillo. A principios de setiembre el huracán Zenón afligió gravemente el país ofreciendo un subterfugio a Trujillo para suspender los derechos constitucionales y disponer de todos los fondos de los bancos y de la ayuda del exterior sin jamás presentar cuentas.

Declarando el estado de emergencia, impuso una legislación despótica, restringiendo sueldos y reforzando el ejército. Con una política de nacionalismo económico, incentivando la producción agrícola y la exportación y la substitución de importaciones por productos nacionales logró pagar las deudas internacionales hasta 1947. Pero ya en 1940 consiguió liberarse de la tutela de los EE. UU. sobre el sector de la aduana. Las empresas del Estado también le sirvieron para sus finanzas particulares construyéndose un imperio económico.

El capítulo 5 describe la militarización del sistema político, el sistema de disciplinamiento del ejército por promociones y castigos, de trabajos civiles de los soldados, de la brutal represión de oficiales o políticos opositores incluso por escuadrones de muerte. La obediencia se transformó en la máxima virtud en el ejército, así como en la administración civil. Adherirse al Partido Dominicano (nombre a partir de 1932) bajo el lema “rectitud, libertad y moralidad” llegó a ser obligatorio para todos los miembros del ejército y de la administración civil. El partido del sistema y el ejército se transformaron en escuela de la nación. No obstante, ya entre 1930 y 1934 hubo por lo menos diez conspiraciones. Las escuelas también sirvieron a la militarización. Pero hubo grandes progresos en la alfabetización del pueblo. La religión formó parte del proceso de adoctrinamiento y sumisión.

El capítulo 6 se refiere a la propagación de Trujillo como “Padre de la Patria Nueva”. El ejército adoptó también la función de un servicio secreto controlando prácticamente todos los sectores de la sociedad y de la vida civil. A la vez, soldados y oficiales debieron servir como asistentes en la agricultura y agentes de la reforma agraria lo que hizo aparecer a Trujillo como gran amigo de los campesinos.

nos. El plan de la *dominicanización* llevó a la gran masacre de aproximadamente 12.000 haitianos intrusos en 1937 y a la misión de la frontera por escuelas católicas, particularmente de jesuitas apoyados por el Estado.

El capítulo 7 se refiere a promociones, nepotismo y racismo; el 8, a las nuevas dimensiones de las relaciones cívico-militares en el contexto de la enorme expansión del ejército, además de las fuerzas navales y aéreas a tal grado que después de la Segunda Guerra Mundial Santo Domingo subió a fuerza hegemónica en el Caribe con su propia fábrica de armamento. Para festejar el 25 aniversario de la presidencia de Trujillo, con enorme costo, en 1955 se celebró la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre en Ciudad Trujillo. Mentores de la Guerra Fría de los EE. UU. proclamaron a Trujillo el primer anticomunista del Mundo Nuevo.

El capítulo 9 se dedica a la militarización, la resistencia y el paramilitarismo. El antitrujillismo se identificó con el antipatriotismo y se castigó como la conspiración entre soldados. El sistema escolar y universitario se expandió enormemente pero al precio de servir al adoctrinamiento continuo, según la Cartilla Cívica. Los sindicatos solamente sobrevivieron clandestinamente. A partir de 1947, grupos de exilados, con la ayuda de ciertos gobiernos del Caribe, trataron de preparar invasiones armadas a Santo Domingo que fracasaron, pero motivaron a Trujillo a introducir el servicio obligatorio militar en 1947 y a crear cada vez más organizaciones armadas, pero que no pudieron evitar el atentado contra su persona en 1961 y la subsiguiente quiebra del sistema.

La autora describe convincentemente una dictadura de desarrollo con trazos fascistas y una enorme militarización que tampoco los EE. UU. podían frenar. Tratando de la reacción de la sociedad, se

limita a brevísimas indicaciones respecto al papel complaciente de la Iglesia católica que duró hasta 1960.

Que la universidad de Santo Domingo, fundada en 1538, sea la más antigua de las Américas (p. 161) es cierto, pero habría que indicar cuándo se establecieron otras facultades al lado de la facultad de teología, tomando en cuenta que la Universidad de San Marco en Lima y la Universidad de México se fundaron en 1560-1561. Que la Legión Extranjera con menos de 1.500 miembros dispuso de 25.000 ametralladoras (p. 172) debe corregirse.

*Hans-Jürgen Prien*

**Sergio Díaz-Briquets/Jorge Pérez-López: *Corruption in Cuba. Castro and beyond*. Austin: University of Texas Press 2006. 286 páginas.**

Los autores del libro comparten la trayectoria de numerosas obras publicadas en los últimos tiempos sobre la problemática de Cuba y, al mismo tiempo, mencionan, describen o analizan un problema y preguntan sobre su forma, eventualmente su solución, en el futuro, es decir, una Cuba sin Castro. En el caso de Sergio Díaz-Briquets y Jorge Pérez-López es el problema de la corrupción el que representa una de las peores pesadillas, y no sólo del régimen de Castro. La corrupción, juntamente con la criminalidad en las calles, es tenida en cuenta por los especialistas y por el público en todos los países latinoamericanos (Estados como Chile, donde la corrupción fue tradicionalmente muy baja, incluidos).

Este fenómeno tiene su lugar en la sociedad cubana y en la vida política del país durante todo el siglo XX. La corrupción fue objeto de repetidas críticas de los

cubanos que, en las primeras décadas del siglo XX, “inventaron” nuevos sentidos de las palabras o empezaron a utilizarlas en nuevas conexiones para describir el omnipresente fenómeno (los autores utilizan en esta parte de su libro el material recogido en la obra ya clásica de Jorge Ibarra: *Un análisis psicosocial del cubano, 1898-1925*, 1985). Si, por un lado, perdió la sociedad cubana en cierta manera la esperanza de liquidar la corrupción, no se calmaron, por otro lado, sus críticas, y por eso no sorprende que amplias capas (no es ninguna exageración) aceptasen con simpatía en 1952 las noticias sobre el golpe de Fulgencio Batista, que repitió la promesa de terminar con la corrupción, ligándola en sus declaraciones con la “partidocracia”. Naturalmente, Batista no hizo nada con la corrupción. Todos estos hechos los mencionan los autores en el capítulo tres de su libro (comp. pp. 56-88) buscando en la corrupción de la era republicana en la isla la herencia del sistema colonial español. Sergio Díaz-Briquets y Jorge Pérez-López llegan a la conclusión de que la corrupción alcanzó durante el régimen de Batista un nuevo nivel, subrayando el desarrollo económico derivado del crecimiento de la industria turística en La Habana ligado con las actividades del Estado en esta esfera.

La caída del régimen de Batista y las campañas de Fidel Castro contra la corrupción (Castro la mencionó, naturalmente, en relación con la influencia del dinero estadounidense), no acabaron con el fenómeno. Al revés, según los autores, el año 1961, cuando Castro optó públicamente por el socialismo, significó una nueva etapa de la corrupción en Cuba. La concentración del poder político y económico en manos de una reducida capa de los “omnipotentes” abrió la puerta a nuevas formas de corrupción, especialmente después del derrumbe de la Unión Soviética y el empeoramiento de las condiciones de vida de amplias

capas de la población de Cuba. A pesar de que el régimen sobrevivió a este golpe, necesitará en el porvenir cercano, según la opinión de los autores, reformas profundas, una transición al Estado de funcionamiento normal. Tomando en cuenta las experiencias de la transición en la ex Unión Soviética y en países de Europa Central y Oriental, previenen Sergio Díaz-Briquets y Jorge Pérez-López ante un nuevo empeoramiento de la situación en Cuba en la esfera de la corrupción. La incapacidad del gobierno en el período de transición de impedir que la corrupción gane nuevo terreno podría tener, repiten los autores, grandes consecuencias para la confianza de la población en la nueva forma de la sociedad. Mencionan las medidas para luchar contra la corrupción durante el proceso de transición (construcción de instituciones políticas, transparencia de todos los procesos, aprovechamiento de las experiencias europeas, ayuda internacional, etc.), para concluir con una serie de interrogantes que reflejan las dudas no expresadas. ¿Qué significará la transición en realidad en el país de la tradición “republicana” de corrupción y medio siglo de “socialismo”?

El libro representa, sin duda, un aporte a la discusión sobre el porvenir de Cuba, excelente en su parte histórica, inspirativo en las partes donde buscan los autores las respuestas a sus preguntas.

*Josef Opatrný*

**Pedro M. Guibovich Pérez: *Censura, libros e Inquisición en el Perú colonial, 1570-1754*. Sevilla: Diputación de Sevilla, Servicio de Publicaciones 2003. 429 páginas.**

Las últimas 130 páginas de este estudio contienen la lista de 419 libros prohi-

bidos, es decir condenados por la Inquisición en el Perú entre 1570 y 1754. Cada título contiene, además de la detallada información bibliográfica, la fecha de prohibición por el tribunal de Lima e información sobre los orígenes de dicha medida, las fuentes y los motivos respectivos. Este “apéndice”, sin duda fruto de años de investigación acuciosa, ya hace del estudio de Guibovich un libro de suma importancia para el entendimiento de una de las instituciones más importantes de la época colonial en América para el control social, especialmente de las élites, porque el libro, así lo señala el historiador de la Universidad del Pacífico de Lima con razón, era todavía un medio de circulación muy escaso.

A parte de la valiosa documentación, Guibovich ofrece también, en los seis capítulos del texto, un análisis pormenorizado del funcionamiento de la Inquisición y una interpretación de ella. Tal vez nunca nos hemos dado cuenta de cuán ardua es la labor de censurar libros. Guibovich explica el personal requerido para la tarea. Básicamente se dividía en un grupo de intelectuales los “calificadores” y aquéllos que ejecutaron las decisiones de los calificadores, los “comisarios”. El grupo más interesante son sin duda los calificadores. Eran representantes de la élite intelectual de la Colonia, religiosos académicos, autores y a veces bibliómanos ellos mismos. Pertenecer al grupo de calificadores significaba un estatus elevado y protección, además, normalmente de ser perseguido por la misma Inquisición. Los comisarios, en cambio, según Guibovich eran personajes menos cultos, agentes que buscaron con frecuencia intereses particulares en la persecución.

Queda el problema de cómo los calificadores llegaron a sospechar de que algún libro podría merecer su inclusión en el Índice. Una parte importante de los

libros en la Colonia eran importados. Mientras funcionaba el monopolio del comercio colonial era relativamente fácil ejercer un control estrecho sobre los libros importados en los puertos, más aún cuando se tenía ya información sobre publicaciones peligrosas desde las autoridades eclesiásticas de España. También las no muy numerosas imprentas se controlaban sin mayor problema, si bien la Inquisición no tenía facultades de censura previa, la cual correspondía a las autoridades virreinales. Pero también el “consumidor”, es decir el lector de libros fue objeto de vigilancia y control, llegándose hasta al allanamiento de bibliotecas privadas. Cuando los calificadores llegaban a la conclusión de que un libro no debía circular, podían publicar un “edicto” prohibiéndolo. En los casos más graves se dictaminó un “anatema” mediante un ritual público.

Muchas veces se ha dicho que la Inquisición en América Latina era mucho menos estricta que en España. En el primer capítulo Guibovich busca poner las prácticas inquisitoriales del Perú en el contexto de la Inquisición católica en otras partes, pero también de las prácticas de censura de la época en general. De ninguna manera, concluye Guibovich de las fuentes, la Inquisición de Lima tenía independencia de la española. Al contrario, normalmente actuaba por órdenes de Madrid, y cuando de la capital no llegaban órdenes, en Lima no pasaba mucho. En cuanto a los índices de libros prohibidos por Roma, jurídicamente no tenían vigencia en las colonias españolas, pero en la práctica se incorporaban en las listas de libros prohibidos por Madrid y enviadas a Lima.

El fin de la Inquisición en 1820 y la independencia terminaron con esa particular institución, pero no así con la censura de libros, ni de parte de la Iglesia ni de las nuevas autoridades estatales. Guibovich

señala este hecho en el contexto de otras advertencias sobre la ubicuidad de la práctica de la censura que no era monopolio de la Iglesia católica. Como un ejemplo le sirve un breve excursus al estado calvinista de Ginebra. Con este ejercicio de relativización, el autor se inscribe en la larga tradición de defensa hispanista contra la leyenda negra, apoyado sin duda en la verdad histórica. No obstante, esa ambición lo lleva a menoscabar otros aspectos de la historia de la censura y de la Inquisición que son los actos de repugnancia y resistencia frente a la censura y la Inquisición que constituyen lo que Guibovich menciona, de manera muy pasajera, como “cambios políticos, administrativos y sociales” que finalmente llevaron al fin de la Inquisición. Una historia completa de la censura de la Inquisición incluiría un análisis de los múltiples actores, en todos los sectores de la sociedad colonial, que se opusieron en algún momento y por algún motivo a las prácticas de la censura.

*Rainer Huhle*

**John Crabtree (ed.): *Making Institutions Work in Peru. Democracy, Development and Inequality since 1980*. London: Institute for the Study of the Americas 2006. 292 páginas.**

El volumen editado por J. Crabtree (Oxford University), reúne once artículos que proceden de una conferencia del año 2005. Entre los autores –tanto docentes universitarios como profesionales– se encuentran abogados, politólogos, historiadores, sociólogos, economistas, periodistas y especialistas en asuntos agrarios y de derechos humanos.

El enfoque de las contribuciones está en el desarrollo político-histórico de las

instituciones peruanas, instituciones entendidas, como Douglas North las define, como las “reglas del juego” (y las organizaciones como los actores): “although we should pay attention to organisations such as political parties, the forces of order or the judiciary we must also pay attention to the institutions, hegemonic practices and normalised ideas and behaviour that shapes these organisations” (p. 9).

Los artículos abordan una gran variedad de temas: el racismo y la desigualdad, los partidos políticos y su intermediación, la descentralización del Estado, las reformas de las Fuerzas Armadas, del orden y de los servicios de inteligencia. Otros artículos se dedican a los programas sociales y a la política agraria, a las reformas del sistema judicial y al papel de las ONG en la promoción de los derechos humanos. La tercera parte enfoca las instituciones relacionadas al sector de negocios, el reglamento del mercado y finalmente el financiamiento de las reformas institucionales.

En su conjunto los artículos ofrecen una excelente síntesis acerca de las políticas peruanas en las últimas tres décadas. Vale resaltar unos pocos aspectos: Paulo Drinot analiza por qué la sociedad peruana da tan poca credibilidad a sus instituciones y subraya la importancia del racismo que históricamente, como institución, orienta el actuar de las entidades estatales y los partidos políticos. La mayoría, por ende, los percibe como expresiones de un sistema que perpetúa su exclusión. Es iluminador también el análisis que hace Pedro Francke acerca de los programas sociales: Él resalta que éstos tienen –a través de un sistema de clientelismo– una función importante para legitimar el poder político: “if not through clientelistic social programmes, what other ways are there of the Peruvian state achieving the popular backing and legitimacy it needs to govern?” (pp. 103 s.).

Fernando Eguren plantea la pregunta de cómo es posible que –a pesar de las reformas agrarias desde los años sesenta– se mantenga la pobreza rural. La respuesta está en las políticas agrarias que privilegiaban a los sectores agrarios costeros y exportadores, dejando de lado a la mayoría de los agricultores de la sierra y de la selva. Es interesante también la contribución de Richard Webb sobre el financiamiento de reformas institucionales, ya que muchas veces se utiliza el pretexto de la falta de recursos para no reformar. Webb llega a una sorprendente conclusión: “Indeed, where finance has played an important role, the pattern of causation has been precisely the opposite: it was those periods of fiscal crisis that drove the most dramatic instances of institutional innovation” (p. 248).

Vale decir, que el tomo presenta una mina de información para los estudiosos de las políticas peruanas de las últimas décadas, sus avances, bloqueos y retrocesos. Pero no siempre los autores cumplen con el enfoque institucional pues algunos artículos se concentran más bien en lo que North llama “organizaciones”, es decir, en la práctica de los actores y no tanto en las “reglas del juego”. En los artículos introductorios se propone un concepto amplio de instituciones (incluyendo instituciones informales y culturales) y se subraya la importancia de sus raíces históricas. Pero lamentablemente estos aspectos no reciben mayor atención en todos los artículos específicos: el análisis histórico se limita muchas veces a los últimos 30 años. Hubiera sido interesante analizar en mayor profundidad los efectos políticos de instituciones como la desconfianza, el racismo, la corrupción y reflexionar sobre posibles “reformas” de estas instituciones.

**Jens Meyer-Aurich: *Wahlen, Parlamente und Elitenkonflikte: Die Entstehung der ersten politischen Parteien in Paraguay, 1869-1904. Ein Beitrag zur Geschichte politischer Organisation in Lateinamerika*. Stuttgart: Franz Steiner Verlag 2006. 365 páginas.**

La historia política del Paraguay se distingue por una contradicción que es única en América Latina. Por un lado, el país vive largas etapas de estabilidad bajo gobiernos dictatoriales, tanto en el siglo XVIII como en el siglo XIX. Por el otro, los dos partidos políticos más importantes del Paraguay se fundaron ya en el siglo XVIII y siguen siendo hasta hoy actores fundamentales del quehacer político del país. Por eso sorprende que el surgimiento de estos partidos en la década de los ochenta en el siglo XIX no se haya estudiado en detalle hasta ahora. El libro de Jens Meyer-Aurich ofrece una interpretación basada en un sinnúmero de documentos originales que puede explicar por qué surgieron dos partidos políticos tan estables en un país tan poco democrático.

El enfoque de Jens Meyer-Aurich forma parte de una historiografía política que presta mucha atención a las dinámicas de las instituciones políticas. En el caso del Paraguay merecen especial mención el aparato estatal, desde el gobierno nacional hasta los jueces de paz y el Parlamento nacional. Según Meyer-Aurich, en los años ochenta los sucesivos gobiernos trataron cada vez más de monopolizar los puestos públicos para sus amigos políticos. En las elecciones se intentó negar las victorias a las personas no afines al gobierno. La institución central para esta maniobra fue el Congreso ya que éste calificó los resultados electorales. De ahí que no sea sorprendente que dentro de un conflicto electoral en 1887 se fundara el Centro Democrático que más adelante se conver-

*Veit Straßner*



tiría en el Partido Liberal. En esta agrupación se unieron candidatos y congresistas que estaban en contra del gobierno. La meta principal del Centro Democrático consistió en unificar las fuerzas de la oposición para hacer posible que candidatos opositores ganaran elecciones. Como reacción a esta fundación se fundó en el mismo año la Asociación Nacional Republicana que hasta hoy se conoce bajo el nombre de Partido Colorado. Este partido se formó para apoyar a los candidatos aliados con el gobierno.

Meyer-Aurich destaca que el mecanismo que hizo surgir los dos partidos no se distingue en absoluto de los mecanismos conocidos en Europa y descritos en la obra clásica de Maurice Duverger. Para ganar elecciones, miembros del parlamento se unen con clubes electorales formando partidos políticos que tienen más peso y más duración que los clubes. Sin embargo, según Meyer-Aurich, hay una diferencia fundamental entre los partidos franceses, alemanes, ingleses, etc. del XIX por un lado y los del Paraguay por el otro. En Paraguay, los partidos no eran los portavoces de clases sociales diferentes. Según Meyer-Aurich, a diferencia de los países mencionados, en Paraguay simplemente no existieron conflictos fundamentales entre Iglesia y Estado, entre obreros y capital, entre provincias y centro político. De ahí, la membresía de los partidos se diferenció más que nada por estar vinculada al gobierno o por estar en oposición (una característica que se conoce de la España decimonónica). Los dos partidos tenían ideas políticas bastante parecidas y proyectos políticos poco diferentes. No eran partidos ideológicos. La desvinculación entre los partidos y los conflictos y clases sociales tenía como resultado que ellos no trataron de incluir otros grupos en el sistema político. Los dos partidos no lucharon por una mayor participación política. Eran partidos de la élite y trataron de excluir a la

mayor parte de la población de cualquier participación política. Por lo tanto, la fundación de partidos políticos en Paraguay no marca el comienzo de una vida política cada vez más democrática.

El libro de Jens Meyer-Aurich logra demostrar que el surgimiento del Partido Liberal y del Partido Colorado se debió al sistema parlamentario de aquel entonces y que sin embargo no era la expresión de una mayor participación política. Por eso, el libro es una contribución importante al estudio de la historia política latinoamericana en el siglo XIX.

*Ulrich Mücke*

**Manuel Vicuña: *Voces de Ultratumba. Historia del espiritismo en Chile*. Santiago de Chile: Taurus 2006. 196 páginas.**

El presente texto examina, por primera vez en la historiografía nacional, el movimiento espiritista en Chile durante los siglos XIX y XX. Lo que a primera vista podría parecer una suerte de pasatiempo de la élite es examinado por Vicuña desde un particular e inesperado punto de vista: ¿En qué medida podemos interpretar dichas prácticas en tanto “búsqueda de nuevas fuentes de sentido religioso”? (p. 14) ¿Es posible entender estos afanes por contactarse con un *más allá* como una búsqueda de “vivencias trascendentales en tiempos de secularización y protagonismo epistemológico de la ciencia”? (p. 14) ¿Es la invocación al mundo de los muertos, a fin de cuentas, una entrada “lateral al repertorio temático de la modernidad”? (p. 14)

El material documental está en la línea de sus objetivos: en medio de un conjunto de publicaciones emanadas del propio movimiento (revistas de espiritismo, artículos de prensa, revistas psíquicas, publi-

caciones teosóficas, libros), se examinan textos inéditos, como diarios de vida, así como manuscritos hasta ahora inexplorados tales como transcripciones de sesiones espiritistas.

Este trabajo instala el estudio de un fenómeno muchas veces invisible al interés epistemológico racionalista. Antes que “confinar al gabinete de las curiosidades” (p. 17), desdeñarlas como prácticas ilusorias o cuestionar la seriedad de aquellos exploradores de lo desconocido, Vicuña se interroga respecto de las tensiones que éstos dejan en evidencia al interior de la sociedad.

Una primera arista tiene relación con la privatización de la religión. La posibilidad de que cualquier persona pudiera establecer puentes entre los vivos y los muertos hacía que la función sacerdotal se democratizara. De este modo, el monopolio espiritual de la Iglesia, en tanto “mediador oficial y exclusivo entre Dios y los fieles” (p. 23) se anulaba. Lo anterior expresaba el deseo de ampliar el espacio de una individualidad recelosa “de las cortapisas institucionales vinculadas a las formas de adscripción confesional más tradicionales” (p. 16). Los ámbitos de democratización, al mismo tiempo, permitían practicar un sacerdocio que no requería de centros formales de aprendizaje y que, por otro lado, abrían su ejercicio “no sólo al común de los hombres, sino, además, a las mujeres” (p. 25). Sin duda, el ejercicio espiritista activaba un conjunto de prácticas de sociabilidad que excedían el mero diálogo en las fronteras de lo terrenal.

Otro vértice que el espiritismo toca se refiere a los cuestionamientos hechos a la pérdida del sentido espiritual del mundo moderno. Para los espiritistas, la Iglesia Católica, al insistir en la subordinación al dogma y a la verdad revelada, no hacía más que “estimular el ateísmo”, al ser imposible que sus fieles enlazaran la fe ciega

e inflexible con los progresos de la ciencia (p. 44). Dicho distanciamiento tenía como consecuencia directa una indefensión ante los embates del materialismo y el escepticismo. Según Vicuña, la posición de los espiritistas se construía como una síntesis de religión y ciencia (p. 45): restablecían la espiritualidad pero desde un empirismo científico. En otros términos, al dialogar con los difuntos, se ofrecían pruebas respecto de la existencia del alma y de la vida después de la muerte.

Un tercer aspecto está referido al espiritismo, en tanto acceso a la modernidad. Esta última, resultaba incapaz de entregar un repertorio de sentido que diera una direccionalidad existencial. Aquí se abría un tiempo intersticial entre un cosmos que se instalaba y la herencia del pasado que se resquebrajaba “bajo los reparos del presente” (p. 56). En este aspecto, Vicuña interpreta las prácticas espiritistas como “síntoma de un malestar de la cultura”: la Iglesia no lograba *encantar el mundo*, sin embargo, el materialismo tampoco lograba ofrecer respuestas a la sed de espiritualidad. En este vacío se articulaba el espiritismo en tanto “experiencia religiosa personalizada” que permitía llevar a la práctica la insistencia kantiana: ¡Ten el valor de servirme de tu propio entendimiento! (*Habe Mut, dich deines eigenen Verstandes zu bedienen!*)

Carlos Sanhueza

**Ione Oliveira: *Außenpolitik und Wirtschaftsinteresse in den Beziehungen zwischen Brasilien und der Bundesrepublik Deutschland 1949-1966*. Frankfurt/M., etc.: Peter Lang 2005. 337 páginas.**

La monografía tiene como meta el “análisis de los acontecimientos económi-

cos y político-diplomáticos” (p. 18) entre la República Federal de Alemania (RFA) y el Brasil. Parte de la suposición de que cada uno de los países jugaba un rol político menor para el otro. Oliveira quiere delimitar las tres dimensiones de su obra según una definición de “política exterior en un sentido amplio” (p. 21), es decir, que se limita a la actuación entre los estados, a la vez incluyendo campos de política exterior más allá de la diplomacia.

La parte principal se divide en seis capítulos. Éstos están basados en la evaluación de amplios fondos de fuentes oficiales tanto de la RFA como del Brasil. En dos capítulos introductorios, la autora se dedica a las relaciones desde los años treinta hasta el año 1949, contando sobre todo una historia de las influencias políticas y económicas a nivel mundial en las relaciones bilaterales. En el capítulo tres describe las relaciones económicas de los años cincuenta, que han estado marcadas por el éxito de la economía alemana, por la política industrializadora del Brasil y la liberalización del comercio mundial. La autora explica las posiciones en puntos conflictivos como el impuesto alemán al café, la fundación de la Comunidad Económica Europea (CEE) y los temores brasileños ante una posible discriminación de sus exportaciones, así como las exigencias alemanas en la reducción de las limitaciones brasileñas a la importación, por solo nombrar tres. Se demuestran los distintos niveles de importancia que cada uno tenía para el otro.

En el capítulo cuatro se observa cómo las relaciones políticas de los años cincuenta estaban fundamentalmente marcadas por temáticas de economía. Ejemplos son el conflicto acerca de la ayuda al desarrollo reclamada por el Brasil y rechazada por la RFA con referencia a la inversión privada, como también las dificultades con la restitución de bienes alemanes de

preguerra. En el capítulo cinco, se tratan en conjunto las relaciones políticas y económicas desde el año 1960 al año 1966. La “reorientación de la política internacional a comienzos de los años sesenta” permitía al Brasil imponer sus demandas a la RFA con más éxito: el peligro comunista en “el patio trasero de los Estados Unidos” no estaba bajo control, lo que resultó en un crédito alemán esperado desde hace mucho tiempo. No obstante, la llamada “Política Externa Independiente” del presidente Quadros influyó negativamente en las relaciones. Mejoraron las condiciones de inversión con el golpe militar del año 1964, pero ya no se podía frenar la caída de la importancia del Brasil para la economía alemana, comparada con los años cincuenta. El sexto capítulo trata sobre las relaciones culturales. Constata Oliveira que se trataba de una “calle unidireccional” desde la RFA (p. 269), dado el hecho que Brasil no contaba con los recursos necesarios para desarrollar una política cultural exterior propia.

Comparado con la obra de Moniz Bandeira<sup>1</sup>, Oliveira tiene una postura más crítica frente a las relaciones que califica de no útiles para ambos lados (p. 295). Moniz Bandeira constata un desarrollo positivo y constante en las relaciones bilaterales de posguerra, marcando una corta interrupción el populismo izquierdista brasileño. Según Oliveira las buenas relaciones económicas deben ser consideradas como resultado de decisiones con vencimiento a corto plazo tomadas según el “modelo pragmático” (p. 17) de la política exterior brasileña, que ella también

<sup>1</sup> Moniz Bandeira, Luiz Alberto: *Das deutsche Wirtschaftswunder und die Entwicklung Brasiliens: die Beziehungen Deutschlands zu Brasilien und Lateinamerika (1949-1994)*. Frankfurt/M.: Vervuert 1995. 260 páginas.

usa como patrón explicativo del acercamiento brasileño al bloque soviético. Es poco sorprendente con respecto al planteamiento global que la obra permanezca en un nivel descriptivo. La autora logra así hacer declaraciones cualificadas, pero se pierde mucho espacio en la repetida descripción de constantes como por ejemplo el déficit de la balanza comercial brasileña o la predominancia de temas económicos en la diplomacia bilateral. La ejemplar investigación de puntos de conflicto –que Oliveira solo toca y somete a una cronología manida– hubiera sido una mejor solución para obtener mayor profundidad y una imagen más gráfica. No obstante, es un trabajo detallado y valioso en un campo de investigación poco cubierto hasta ahora.

*Georg Dufner*